

# TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 277

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 28 de Abril de 1917

## CREO Y ESPERO

Repasando algunos de los escritos de Carlos VII, nuestro llorado Caudillo, de quien dijo acertadamente Mella que poseía «el secreto del estilo de Rey», encuentro una carta, que es para mí el más bello de los documentos que redactó aquel gran monarca.

Dice así:

Ginebra 14 Abril 72

Querido Rada: el momento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman á su legítimo Rey, y el Rey no puede desoir los clamores de la Patria.

Ordeno y mando que el día 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España, al grito de: ¡Abajo el extranjero! ¡Viva España!

Yo estaré de los primeros en el punto del peligro. El que cumpla su deber merecerá bien del Rey y de la Patria; el que no lo cumpla merecerá todo el rigor de mi justicia.

Dios te guarde

Carlos.

Frente á la revolución que sentó á un extranjero en el trono y le dió leyes extranjeras para con ellas reinar y no gobernar, un Rey español tenía que hablar así.

Y hacer honor á su palabra, en aquella última Cruzada del siglo XIX, en que los carlistas lucharon á un tiempo contra soldados y traidores.

Triunfante el motín de Sagunto, Carlos VII pronunció antes de salir de España, aquel hermoso, «Volveré» digno de cerrar la gesta.

Y cuando, pasados algunos años, el general Martínez Campos reverdecía en Cuba los laureles de Sagunto, y perdió la Patria los restos de su patrimonio con jirones de su honor en un desastre, que en nada se parece á otros desastres españoles, porque es liberal, Carlos VII levantó su protesta contra ineptos y traidores, y si no cabalgó de nuevo por Castilla, fué porque no llegaron á sus oídos todas las voces de España.

Jaime III prometió á sus leales hacerse cargo de la noble herencia de su padre, y suscribe cuanto su padre firmara. Por eso yo creo que los jaimistas seremos también algún día cruzados, y espero una carta como la que el 72 escribió Carlos VII, y estoy oído alerta, por si contestando al «Volveré» del padre, grita el hijo, «Ya he vuelto».

ANTONIO DE BURGOS.

## DEL DISCURSO DE MELLA

Es tan limitado el espacio de que podemos disponer en nuestro semanario, tan reducidas sus columnas, que contra nuestro deseo nos vemos privados de publicar íntegro el discurso que el ilustre tribuno D. Juan Vázquez de Mella pronunció el domingo último en el nuevo edificio que para círculo inauguró la Comunidad Jaimista de Bilbao.

Nuestros lectores conocerán de seguro por el periódico oficial de nuestra particular monarquía, la oración magistral del elocuente pensador tradicionalista.

La afirmación concreta, terminante, precisa y verdaderamente nacional del regionalismo convenientemente, que es el que en su credo determina el programa tradicionalista, por el que vertieron su sangre los voluntarios carlistas en Cataluña y en Vasconia.

La elocuente definición del *societarismo*.

La necesidad absoluta de mantenernos neutrales en la épica contienda que presencia aterrado el mundo entero, son de tan trascendental importancia, que absorbe la atención en los ámbitos de España, traspone las fronteras y cruza los mares para llegar á otro hemisferio donde los intereses de tradición y de raza debaten en estos instantes supremos y solémenes.

Pero ya que no podamos honrar estas columnas con el importantísimo documento no queremos dejar sin señalar dos puntos tratados en aquél con la elocuencia del eminente orador que queremos grabar indelebles en nuestro corazón y es nuestro recuerdo.

Se refiere el primero á los vínculos Regionales y á la defensa de Castilla.

### LOS VINCULOS REGIONALES

Manifiesta que entre todas las regiones españolas hay vínculos indisolubles. Es un error llamar castellana á una lengua nutrida con la esencia de todas; una lengua que pertenece, por igual, á todas las regiones, y formada merced á las influencias histórico-geográficas.

En la Reconquista todas las regiones tomaron parte activísima, y con el mismo empeño, por el engrandecimiento de su madre común.

Refuta la afirmación que algunos hacen de que Castilla ofende á las otras regiones. Es esto tan falso que, con solo tener en cuenta que si hay riquezas en España, se encuentran en otras provincias que las castellanas, queda por completo desvirtuada acusación semejante.

### DEFENDIENDO A CASTILLA

En la meseta castellana se siente el hambre, y las tierras secas de Salamanca, Avila y Segovia son las que podrían tomar á ofensa de las demás sus demostraciones de abundancia. Castilla es un relicario sagrado, en que se guarda el alma de un pueblo caballeresco y noble, como el nuestro; por eso los que han tomado el encargo de ir sembrando el odio hacia Castilla, sepan que es de palabras de amor la siembra que se necesita para libertarnos todos, no confundiendo el sujeto, contra quien deben ir disparadas nuestras

saetas. Protestemos todos contra el Estado opresor; pero no pretendamos destruir con su piqueta monumentos que son vínculos de uniones sacratísimas; porque habrán de tener muy en cuenta que cualquier separación no podría hacerse sino con derramamiento de sangre.»

Ha dicho el Sr. Mella de un modo terminante que *estaba autorizado para declarar la identificación del Caudillo con las tendencias de la Comunidad tradicionalista*.

Esta declaración terminante en los labios de personalidad tan eminente es la mayor refutación de las malaventuradas propagandas del hombre equivocado que funesto ha vuelto en hora triste á su Patria, después de una expatriación duradera y voluntaria.

Y de augusta respuesta á los que escondidos en nuestra misma casa solariega hacen denostación de próceres y respetables prestigios.

Se está exhibiendo en Burgos "La mano que aprieta"

Nosotros creemos haber descubierto á quién pertenece la famosa mano, la hemos visto maniobrar detrás de la pantalla y atisbar á través de los recios cristales, y no tardaremos en darla á conocer á nuestros lectores.

## PERDER EL TIEMPO

Hacía muchos, muchos años que yo no tenía ocasión de ocuparme en asuntos de enseñanza. Este año por circunstancias extrañas me he encontrado en contacto con la enseñanza del Bachillerato y he tropezado con algunas cosas raras, sobre todo con el deseo de perder el tiempo que campea en el desatinado plan de estudios.

He recogido mis observaciones, las he ido almacenando para que cuando el resquebrajado y viejo sistema liberal se vaya con todas sus mentiras, sus mentiras de la Justicia y de la Política, mentiras militares y civiles, mentiras de Hacienda y de Administración, se lleve también sus mentiras de Enseñanza y nos deje en paz establecer un plan en el que se estudien de verdad las materias que más hayan de servir de cimientos para superiores estudios.

Lo primero que encontré fué una porción de niños de pantaloncillo corto, de unos diez años, escribiendo planas de primera, aprendiendo la tabla de multiplicar y conjugando el verbo haber. Creí que eran chicos de la escuela, pero me dijeron que no eran tales, sino alumnos de primer año de Bachillerato, que los ha sorprendido el décimo año de su vida en la mitad de los estudios de primera enseñanza y que á empujones los han hecho saltar del silabario al Instituto.

Y es claro; aquellos nenes no sabían nada de nada y pasaban de sorpresa en sorpresa, todo era nuevo para ellos, las cuatro reglas, la gramática y sobre todo la ridícula asignatura de caligrafía.

Asignatura ridícula porque la caligrafía se reduce á copiar muestras de letra inglesa muy apropósito para enseñar colegialas de las escuelas francesas y asig-

natura inútil, porque nadie sale calígrafo de su aula y porque nadie tiene obligación de escribir con retornada letra inglesa.

Todos tenemos obligación de escribir con letra clara y con buena ortografía, sin pretensiones de pendolista, y esto no se debe enseñar en el Bachillerato, sino en la escuela y no dejar pasar á segunda enseñanza al que no sepa esta elemental materia de la primera.

Bien está que se sostenga la enseñanza y los profesores de caligrafía en los Institutos, pero como asignatura libre, sin obligar á nadie á cursarla y sin que forme parte del plan de estudios del Bachillerato. Y por caligrafía no entiendo la letra inglesa exclusivamente, sino la bastarda española, la inglesa, la redonda y todos los perfiles y floreos góticos y arcaicos que puedan hacerse con la pluma, y se usen por comerciantes y pendolistas.

¿Que nadie la aprendería? Es muy posible; eso demostraría su inutilidad; pues suprimase de una vez y perdonen por Dios los profesores de caligrafía. Menor daño es que ellos perdonen, que hacer perder tiempo á todas las generaciones de Bachilleres. Los futuros médicos, abogados, catedráticos, militares, farmacéuticos, ingenieros, no tienen ninguna razón ni motivo para ejercitarse en la preciosa letra inglesa de cuadro de honor de colegiala.

No permita el Ministro que ningún chiquillo salga de la escuela sin saber escribir, sin saber aritmética elemental y sin saber bien la gramática castellana; suba el límite de edad si es necesario. Suspendan los tribunales sin contemplación alguna á los niños que quieran colarse en el Instituto sin haber acabado con la escuela.

No se adelanta tiempo admitiendo los niños á los diez años, si luego se los tiene un año redondeando lo que no aprendieron á tiempo. Quitense esas asignaturas de escritura, gramática castellana y aritmética elemental y quítese un año al Bachillerato ó déjesele para aumentar el latín.

Si el Ministro quiere que los Bachilleres sepan la Gramática con todas sus filigranas, estudien su origen, su formación, sus etimologías, al mismo tiempo que estudian el latín estudien el régimen de sus verbos y de sus preposiciones una por una, en una gramática seria y extensa como la edición grande de la Gramática de la Real Academia Española; no en compendios, ni epitomas donde vuelvan á machacar las definiciones de nombre sustantivo y de género masculino y á aprender que para que se pueda pronunciar la q y la e hay que poner u en medio.

No he acabado; pero lo suspendo por hoy; hay otras cosas de que hablaré otro día, asignaturas entorpecedoras de perder el tiempo, como la de Agricultura y alguna más.

CARVER.

Al republicano ministro portugués señor Costa, le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III por el gobierno español.

Estos demócratas son la contradicción perpétua; se pasan la vida combatiendo á la Iglesia, á la monarquía y á la nobleza y se desviven por conseguir cruces y distinciones de la Iglesia y de los Reyes.

El marqués de la Cortina fué á Londres y celebró un convenio con el gobierno inglés que afectaba á los intereses españoles. Las negociaciones aún no se han hecho públicas, pero es imperiosa la necesidad de saber si tras esa cortina se esconde un posible conflicto para España.

POLÍTICA ECONOMICA

CRISIS AGRARIA  
SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Todo el secreto de la crisis agraria se encierra en la célebre frase de Cánovas que no supo ó no pudo encarnar en la realidad «el labrador necesita pagar menos y ser más protegido».

La principal fuente de tributación es el impuesto sobre la tierra que con las diversas gabelas y derivaciones llega á pasar del 57 por 100 de la riqueza imponible.

Dícese que el problema económico palpitante es intensificar y fomentar hasta el máximo posible la riqueza nacional, principalmente la agricultura y la ganadería y esto no es realizable viviendo en régimen de anomalía por fracaso del sistema económico que venimos padeciendo.

Y la agricultura es el barómetro regulador de la riqueza pública y el bienestar ó la miseria nacional dependen del florecimiento ó la decadencia de aquella.

Redúcense todos los tributos que recaen sobre el labrador hasta llegar al impuesto único, pues siendo la contribución el factor que más influye sobre la vida, cuanto más dividida, extensa y onerosa resulta su aplicación, su recaudación más encoso resultará el producto y dice Taparelli «que todo tributo que encarece una mercancía viene á ser una sentencia con que el poder administrativo condena á ciertas clases á la privación».

Insístese en la facultad de contraer nuevas deudas públicas, porque para satisfacer la necesidad presente se echa sobre las generaciones venideras la carga abrumadora de los empréstitos contestados para cubrir errores cometidos y prodigalidades hechas por todos los gobiernos, pues otra sería la suerte de la nación si la enorme suma pedida al ahorro ó á la banca se hubiera empleado íntegra en favorecer á la agricultura, á la industria y al comercio.

Imprímase la actividad necesaria para la más rápida formación del catastro, con la que desaparecerá la ocultación de riqueza y la irritante desigualdad del tipo de contribución: siendo más á repartir y habiendo una base cierta de imposición será más hacedera, más justa y menos onerosa la carga. La escuela tradicionalista recomienda en esta materia el sistema de cupos concertados como más ventajosa para los contribuyentes en general y los agricultores en especial.

Existe hoy excesiva protección arancelaria á la industria con daño para la agricultura: los aranceles miran más á la política y á los ingresos que á la riqueza y á la economía nacional, determinando frecuentemente luchas y competencias en las que suele triunfar el favor de la producción nacional, sobre todo la agraria, con intervención eficaz y permanente en la junta de aranceles y valoraciones á fin de que conseguir que se graven con el minimum las importaciones que favorezcan y sean ni dispensables para el cultivo de la tierra como maquinaria agrícola, abonos químicos, semillas seleccionadas, ganados de trabajo y se eleve al máximo el tipo de gravamen de los productos similares llegando hasta la prohibición de introducirlos en el territorio nacional en casos excepcionales.

Al mismo tiempo se procurarán mercados para el sobrante de nuestra producción, otorgando premios y primas al comercio exterior en buques abanderados en España, creando museos comerciales en el extranjero y prodigando catálogos, nuestros anuncios y reclamos para mejor dar á conocer nuestros productos y fomentar su demanda.

Habiéndose promulgado recientemente una ley de protección á la industria nacional, debe reconocerse que la más necesitada de ella es la agricultura.

La ocasión es oportuna para procurar el establecimiento en España de fábricas de maquinaria agrícola y de abonos químicos, pues tenemos los elementos necesarios dentro del territorio nacional y el poder público debe poner de su parte los medios convenientes para lograrlo si no prefiere que siga la nación siendo colonia extranjera y que su riqueza vaya á parar á extrañas manos.

Debe suspenderse en absoluto la venta de ninguna clase de bienes ni de aprovechamientos comunales, devolviendo á sus legítimos dueños todo cuanto el fisco conserve aun detentando y en lo sucesivo exceptuando de subasta montes, dehesas, prados, cañadas, ejidos, montaneras, albercos, pantanos, molinos, saltos de agua, etc. como única solución para remediar en una pequeñísima parte los incalculables y desastrosos daños que produjo la obra desamortizadora de Mendizabal.

MODESTO DE AUSIN.

El miércoles próximo es la fiesta de los mártires de la independencia española en 1808.

En el momento histórico presente honremos su memoria y acordémonos de porqué y contra quienes combatieron.

LA MEDALLA DEL MILAGRO

NARRACION

«A mi querido amigo el abnegado jaimista Pedro Calvo Inclán.»

Alfredo Doval se hallaba dispuesto á partir aquella misma noche; la Patria peligraba, Carlos VII estaba entre sus leales y la guerra habíase encendido en Cataluña, Navarra, Vasconia y otras regiones.

Doval, joven, de buen corazón y convicciones arraigadas, tenía que separarse de su madre, de—su pobre vieja—como él decía, para cumplir el mandato de su padre, aquél anciano veterano que luchó por nuestra independencia, y más tarde en el ejército carlista, á las órdenes del ilustre caudillo Zumalacarrégui; poseedor de una desahogada posición, los gobiernos liberales confiscaron, por sus ideales, su patrimonio.

El corazón de Alfredo también amaba, y su amor puro y sencillo hallaba eco en una joven linda, bondadosa, de ojos azules, con la cual pensaba unirse y formar su felicidad, su hogar...

La suerte deparóle otro destino, Dios, Patria y Rey, llamaba y era preciso ir en su defensa; en casa de Alfredo todo estaba dispuesto para su marcha, habíanse reunido el voluntario, su madre, el señor Cura, su novia y algunos parientes; al despedirse, su anciana madre colgó de su cuello, cual preciada reliquia, aquella medalla con la cual luchó su padre y que conservaba como valioso tesoro, de la Virgen de Fuensalcedo y estampó en sus mejillas un beso paternal—quizá el último—, el Sr. Cura le exhortó con palabras cariñosas, cual padre y su novia dióle un pañuelo bordado, como prueba que jamás le olvidaría...

II

La noche transcurría plácida, tranquila, la luna con su luz blanquísima irradiaba á mares sus bellos destellos y el cielo azul, vestía su manto tachonado de estrellas. Alfredo ensimismado en sus emociones, marchaba con el alma traspasada por el dolor de la separación; llevaba dos espinas clavadas en su corazón, su anciana

madre, que desde el día de su separación vivía del socorro de los corazones caritativos, y su novia, aquella joven que prometió no olvidarle nunca...

Mas á él animábale el espíritu de servir á una causa grande, justa y noble y al mismo tiempo, cumplir el mandato de su padre que al morir grabó en su corazón aquellas palabras: «Hijo, si algún día la Patria pelagra, no vaciles ir en su defensa.»

III

Muchos, muchos días, meses quizás, habían transcurrido desde que Alfredo luchaba con denuedo en el ejército carlista, en el regimiento 5º de Castilla, al cual pertenecía y en cuyo tiempo dió sobradas pruebas, de abnegación y valor, siendo elogiado y querido por sus jefes.

Una tarde la lucha llegó á tomar tal intensidad é incremento, que á toda costa era preciso tomar una colina, desde la cual el enemigo hostilizaba constantemente; el jefe que mandaba la fuerza, seguido de algunos voluntarios, entre ellos Alfredo, habíanse aprestado á su conquista; las descargadas sucedíanse sin interrupción y envueltos entre el polvo y la metralla, avanzaba aquel puñado de héroes, despreciando una muerte cierta; en una de las descargas, cuando ya bordeaban la cima, Alfredo sintió un leve desvanecimiento y llevando su mano á la parte dolorida, vió con asombro la medalla de la Virgen completamente torcida por la bala enemiga y que milagrosamente habíale librado de una muerte cierta, y su esfuerzo no fué en vano coronado de éxito la acción, con la toma de aquella colina, que cubrió de gloria á las armas carlistas.

IV

La guerra terminó, y Alfredo siguió á la emigración después de sus brillantes servicios prestados á la Religión y á la Patria; de su madre, no volvió á tener noticias concretas, y en tierra extranjera trabajó en su rudimentario oficio agrícola, sufría, siempre pensaba en su Patria, en su madre y en su novia...

El decreto de amnistia hizo que Alfredo sintiera el deseo de regresar á su Patria; después de una ausencia tan prolongada ¿volverían para él los días bellos, días de su infancia, de amor y de cariño?

Otoño triste atardecía, Alfredo volvía de nuevo á pisar la tierra que años antes abandonó con el alma llena de esperanzas, ahora regresaba trocado en tristezas, llegó á su pueblo y buscó su casa, su madre... mas loco buscar, su madre no existía, había muerto pronunciando su nombre. Alfredo, fuera de sí, en el paroxismo del dolor, quiso buscar alivio de sus amarguras en aquella otra mujer que había puesto sus ojos; sus ilusiones, mas ¡oh! triste despertar, aquella mujer se había casado con otro...

Alfredo lloró, todo en torno suyo era desconocido. ¿Dónde hallar consuelo para sus aficciones? ¿dónde hallar felicidad? Una voz oculta pareció contestarle, retírate del mundo, y Alfredo huyó á la paz bendita del convento y dedicarse todo á Dios, despreciando las miserias humanas...

VICTORIANO GARCÍA GARCÍA.  
Palencia 18-4-1917.

PARISIANA

Ayer viernes debutó en el teatro de la Plaza Mayor, la canzonetista Nihisi.

La presentación de esta modesta artista hizo que acudiera algo más público que días anteriores, sobre todo á la última sección, que aplaudió la labor de esta artista, que á decir verdad, gustó poco.

Para hoy y mañana, grandes secciones de cinematógrafo, tomando parte en todas ellas la canzonetista Nihilsa.

A SAN JOSÉ

En un rincón velado por la alegría, de este Círculo, amparo del pobre obrero, se adora, al que es mi norte, mi faro y guía, San José, el divino y fiel carpintero.

Con su rostro amoroso, de paz radiante, al mirar sonriente nos da consuelo, y con sus manos castas nos manda, amante, la bendición divina que hay en el Cielo. Patrono del obrero noble y cristiano, sigue, desde los cielos su humana historia y de amigo le tiende su blanca mano, cuando después de muerto, le halla en la gloria.

Ni en su vida tranquila tuvo ambiciones, ni en política tuvo luchas secretas: ¡fueron su patrimonio las oraciones; y sus dulces anhelos las herramientas! En el postrer suspiro de nuestra vida, acude presuroso á nuestro lecho, y al cerrarnos los ojos él nos convida á subir á los cielos con fe en el pecho.

El, encarna, triunfante la paz hermosa que en el hogar humilde debe guardarse; la castidad divina siempre gloriosa, y todas las virtudes para salvarse.

¡Ay qué dulce es la vida que está sujeta al trabajo diario, santificado por el Amor divino, que nos calienta el cuerpo, de trajines ya extenuado!

¡Gloria al Patrón glorioso, sostén y entraña de nuestra Santa Iglesia, Madre querida, y pidamos al Cielo que ampare á España y que nos acompañe toda la vida!

PAULINO PÁRAMO.

(Poesía leída por su autor en el Círculo Católico de Obreros, en la velada celebrada con motivo de Patrocinio de San José.)

La reina de los mares tiene poco segura la corona del dominio; las granadas de los barcos germanos caen en el propio territorio británico.

FERIA Y FESTEJOS DE VERANO

Suscripción

TIERRA HIDALGA. Para las corridas de toros. 1 acción.  
Para los festejos de verano como donativo. 25 ptas.  
D Julián Díez. Para las corridas de toros. 1 acción.  
Donativo para los festejos de verano. 5 ptas.

## DEL CONCEJO

Se celebró el viernes y dió principio á las cinco y media, con asistencia de la mayoría de los concejales, prueba evidente de que figuraban en el orden del día asuntos que interesaban.

Se aprobó el orden del día y el Sr. Olea manifestó que quería constase que varios señores concejales protestaron de la resolución de la Alcaldía al levantar la sesión con tanta precipitación, sin haber recaído acuerdo en varios asuntos que se trataron en la sesión anterior y de no haber contestado la presidencia á varias preguntas que se le hicieron.

El Sr. Presidente alegó que no era oportuno el momento, ya que levantada la sesión, nada puede decirse en el acta de lo ocurrido á partir desde este momento solemne y que hoy podían hacer constar después de despachados los asuntos que figuraban en el orden del día.

Seguidamente dióse lectura del dictamen de la Comisión de Gobierno proponiendo la provisión de la plaza de secretario por concurso libre y en esta discusión se invirtieron dos horas y media.

No nos proponemos seguir á los oradores en sus largos discursos, pues careciendo de espacio ocuparíamos todas las columnas del periódico, pero sí hemos de señalar que el Sr. Cuesta empezó diciéndo que no pensaba oponerse al dictamen, que las manifestaciones que haría, quería constasen como explicación de su voto en contra del dictamen y aquí empieza lo bueno. Invirtió en su discurso y en sus rectificaciones más de hora y media, á pesar de haber dicho la primera vez que no volvería á hablar y durante todo el tiempo no hizo más que oponerse de manera resuelta á la aprobación del dictamen, trayendo á colación varias veces el criterio de Sánchez Guerra, que es sin duda la persona que ha de dar la Secretaría, exponiendo los obstáculos que se oponían al nombramiento, defendiendo la validez y vigencia del manoseado Real decreto y después proponiendo infinidad de enmiendas, en una palabra haciendo una verdadera obstrucción, apelando á todos los recursos que su inteligencia pudo concebir, defendiéndolas con un tesón que se contradice frecuentemente con sus primeras manifestaciones y procurando imposible por todos los medios el deseo del Ayuntamiento de nombrar libremente su secretario y recabando para el Estado este derecho. Habló de sueldo que quería mermar, de las condiciones de vecindad que habían de reunir los aspirantes, propuso que no se exigiese el título de abogado y pidiendo una fórmula que le consintiese votar el dictamen (nosotros le hubiéramos dicho que únicamente podía encontrarla él teniendo voluntad de hacerlo), pero como eso es lo que le falta, es inútil toda discusión.

Por último, la Alcaldía propuso que el Ayuntamiento declarase el cargo incompatible con el ejercicio de la abogacía; esta era la bomba final que apuntaba al blanco elegido, sin duda aspira el abogado Almuzara á conseguir en el ejercicio de su profesión, mejorar de su ínfima categoría.

El Sr. Oyuelos como vicepresidente de la Comisión, defendió con razonamientos contundentes el dictamen, argumentando con la Ley Municipal en la mano, que dice que el Ayuntamiento exclusivamente nombrará sus empleados, (aquí nada dice si ha de intervenir un Sanchez Guerra, ni el Gobernador, ni Arteché).

Los Sres. Rodríguez García y Olea, defendieron con copiosos razonamientos el dictamen de la Comisión. Estuvieron estos tres señores felicísimos de conceptos y de palabra, pero cualesquiera convence á los Sres. Cuesta y Almuzara, cuando de

antemano se ponen de acuerdo para conseguir el fin que se proponen.

En fin que este es un asunto que se está tramitando en forma tal, que aunque la palabra sea dura hay que emplearla, es un asco.

Se acordaron las condiciones del concurso, que no interesan, porque creemos firmemente que toda su influencia la emplearán los dos primates aliados para que el acuerdo no se cumpla, cuando debiera ser en ellos cuestión de amor propio defender las prerrogativas y derechos del Ayuntamiento.

Se acordó prorrogar la sesión para tratar los demás asuntos de convocatoria y fundándose en un simple pretexto, el Alcalde se opuso á que los Sres. Concejales consignasen sus protestas por lo sucedido en la sesión anterior. ¡Viva la libertad! y un aplauso para el tirano.

## Teatro Principal

Cada día se ve concurrido el Teatro Principal, llegando al extremo de agotarse las localidades en la sección de la tarde, que el público acude con gran interés á presenciar las hazañas de JUDEX.

Esta noche se representará la 10 serie de JUDEX y la 5.ª y 6.ª de LOS MISTERIOS DE NUEVA-YORK.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde (Sección infantil).

A las siete, (Sección de Moda)

A las diez de la noche (Sección doble), proyectándose en las dos últimas las colosales cintas cinematográficas

### JUDEX

#### Los misterios de Nueva-York

## Estamos alerta

El partido reformista que dirige Melquiades, ha dirigido un manifiesto al país pidiendo que España rompa sus relaciones diplomáticas con Alemania, es decir, que España se decida á romper su apatía y á luchar por los grandes ideales, y por el aplastamiento de los autócratas encarnados en los imperios centrales y sus aliados.

Si no conociéramos la intención que el tal manifiesto tiene; si desconociéramos los viajes realizados por Melquiades Alvarez á París y Londres; si no viéramos en tal jefe las ansias de popularidad, porque toda su vida se ha visto rodeado de un grupo de aduladores cuando pertenecía al campo republicano y quiso ingresar en el partido capitaneado por Romanones; tal vez compadecidos por el llanto de códrilo disfrazado con el antifaz del honor, de la libertad, del derecho, lo tomaríamos en serio y tal vez nos postraríamos ante la majestuosa figura del diputado por Castropol.

En cada renglón de la proclama, figuran las palabras, Honor y Patria.

Algo asombrados quedamos al leer tantas veces las indicadas palabras, y repasar las doctrinas que se sustentan para hacer uso de ellas, y nuestro asombro aumentó cuando leímos «que el honor patrio había sido mancillado con el torpedeamiento por los submarinos germanos de los buques españoles «San Fulgencio» y «Tom».

Nosotros creíamos que los reformistas conocerían el significado de tales palabras. No puede representar el honor, no puede ni tiene derecho á enarbolar la bandera de España, que nunca se humilló y jamás estuvo al servicio de otros ideales que los de la Patria; no puede, repito, decir que

se ha «ultrajado el honor patrio» en el torpedeamiento del «Tom», barco mercenario al servicio de Inglaterra.

El honor y la Patria, señores reformistas están por encima de todos vuestros cantos de sirena y se encuentran amparados y sostenidos por todo el pueblo que vosotros llamais de clericales y retrógrados.

RODRIGO.

## NOTICIAS

El Presidente de la A. O. B. Tradicionalista envió á D. Juan Vázquez de Mella el siguiente telegrama:

*En nombre jaimistas burgaleses y mio propio felicito entusiasta hermoso discurso y agradecemos profundamente defensa noble y elevada de sufrida Castilla.*

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro entrañable amigo y correligionario D. Mariano García Juarros, Vicepresidente de la Juventud Jaimista.

A las numerosas felicitaciones que con tal motivo haya recibido, unimos la nuestra, muy sincera.

Con el fin de tratar de la celebración de la fiesta de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, se invita á los valencianos residentes en esta ciudad, á la reunión que con tal objeto se celebrará el domingo 6 de Mayo próximo en la calle del Cid núm. 28, 1.º de tres á cuatro de la tarde.

Mañana festividad del Patrocinio San José, Patrono del Círculo Católico de Obreros, celebrará esta importante Asociación grandes fiestas religiosas.

Por la mañana á las siete y media, misa de comunión general.

A las diez y media misa solemne, en la que el orfeón del Círculo interpretará la misa de Roig á cuatro voces, estando encargado del panegirico el R. P. Martín Dominguez S. J.

A continuación se verificará la traslación procesionalmente del Santo Patriarca, desde el Convento de la Merced hasta el domicilio social, recorriendo las calles de la Merced, Vega, San Cosme y Concepción figurando en la comitiva los 18 gremios obreros sindicados con los estandartes, asistiendo por vez primera el Sindicato femenino, formando también en la comitiva los niños de las escuelas del Círculo, Juventud Católico-Social, Orfeón, y Cofradía «San José».

Todos los actos religiosos serán presididos por el Consejo de Gobierno.

Por la tarde á las seis, se celebrará en el Salón-Teatro del Círculo, una velada literario-musical organizada por el cuadro dramático y Orfeón, representando las siguientes obras.

La preciosa zarzuela en un acto, de la que es autor el P. Fr. Manuel Sancho, Mercedario titulada *El Detective*.

El monólogo lírico social del mismo autor que lleva por título *El Huelguista*.

El gracioso juguete cómico en un acto y en verso, original de los Sres. Isidro Renard Marina y Cándido Llorente, *Una agencia modelo*.

El Orfeón «San José» cantará escogidas obras de su vasto repertorio.

Entre los obreros católicos reina grandísimo entusiasmo por asistir á todos los actos que se celebren en honor de su Patrono el Patriarca San José.

### Correspondencia administrativa

A. R., Tardajos. Fin Diciembre 1917.

R. S., Hontomín. Fin Diciembre 1917.

## SECCIÓN INUTIL

Salió un pobre zapatero á poner paz entre dos que reñían cabe su puerta y recibió un tremendo garrotazo que le abrió la cabeza.

Cuando le estaban curando, exclamó un circunstante.

—¡Qué golpe más terrible! ¡se le ven los sesos!

—¡Imposible! dijo el atribulado zapatero.

—¿Por qué? le preguntaron.

—Porque si hubiera tenido seso, no saldría de mi taller para meterme adonde no me llamaban.

La mayor parte de los hombres es más enemiga del que la reprende sus faltas, que del que se les hace cometer.

Un servicio oportuno, aunque pequeño, basta para borrar una ofensa grande.

El hombre cuando se embarca debe rezar una vez, cuando va á la guerra, dos, y cuando se casa, tres.

El amigo verdadero ha de ser como la sangre, que acude siempre á la herida sin esperar que le llamen.

La pereza ha creado el fastidio en el mundo.

El que de buena voluntad recibió algún beneficio, pagó la primera parte de su obligación.

Rústico Patán.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

# Mz. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

## LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS DE CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. *Almirante Bonifaz, 14 al 18.* Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

## José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

## ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

## Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FANCISCO S. ALONSO LLANA DE AFUERA, 3 PRAL.—BURGOS

**— JOSÉ DE LA MORENA URAIN —**  
**PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CUINTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER:**  
**PALOMA, 20 :: BURGOS**  
 Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.  
 Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.  
**CASA FUNDADA EL AÑO 1780**

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**  
**PALOMA, 16 :: BURGOS**  
 Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.  
**TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS**

**LA REINA DE LAS LEJIAS**  
**GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"**  
 NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA  
**DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**  
**PALOMA, 16**  
 Pídase en droguerías y ultramarinos.

**DINERO AHORRARA**  
 El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o  
**SELLOS DE CAUCHO**  
 de la acreditada casa de  
**MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)**  
 Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171  
 MADRID.—FUNDADA EN 1882  
 Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

**A. R. VALDESPINO Y HERMANO**  
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
 LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA  
 PREMIADO 3 LA EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM ANTWERPE  
**MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900**  
 CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,  
 Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Mont

|  |  |
|--|--|
| Bujías, PERFUMERÍA<br>LEJÍA ESTEARINA. | GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO<br>SOSA, ACEITES DE SEMILLAS<br>Y TORTAS DE COCO. |
|--|--|

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, un úniós en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: Sras. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive

**ACADEMIA DEL MAGISTERIO**  
 Avellanos, 3, pral. derecha  
 Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.  
 Clase especial para opositores.  
**CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA**

**RELOJERÍA**  
 DE  
**DANIEL PÉREZ CECILIA**  
 Espolon, 2 y 4,  
 (junto al Arco de Santa María)  
 Reloje «Cecilia» y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.  
 El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.  
**Almacén de música**  
**Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»**  
**— BURGOS —**

**YA SALIÓ EL**  
**GRAN COÑAC «FARO»**  
 DE LA PODEROSA SOCIEDAD  
**BODEGAS BILBAINAS**  
 PROBADLO

*Azulejos biselados del país y extranjeros*  
**PARA CUARTOS DE BAÑO**  
 \* \* \* \* \* **LOZA Y CRISTALERIA**  
*Hijos de S. Asenjo*  
 Plaza de Prim, núm. 20

**FONDA-RESTAURANT**  
 DE  
**Martin Irujo**  
**ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22**  
**BURGOS**  
 Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.  
 Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

**BOTERÍA**  
**MAURICIO LOPEZ MENDIVE**  
 Se construyen corambres para vino, aguardientey aceites.  
 Santa. Catalina, 1.  
 SUCURSAL: CALERA, 41: :: BURGOS

**HIGINIO SAIZ**  
 :: ALMACENISTA DE VINOS ::  
 Duque de la Victoria, 17  
**BURGOS**

**— ATENCION —**  
 Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.  
 NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis en pellejos desde tres cántaras, garrañones y botellas de todos los tamaños.

**En esta Imp. se venden impresos militares.**